



A los Presidentes de la Entidades
Miembros del Consejo de CECA
Madrid



Madrid, 11 de noviembre de 2015

Señores presidentes,

Nos dirigimos a Ustedes con el fin que en la sesión que tienen hoy traten sobre la situación en la que se encuentra el Convenio Colectivo de su sector.

Unánimemente las organizaciones de los representantes de los trabajadores presentes en la mesa del Convenio Colectivo les manifestamos nuestra enorme preocupación, ya que tras varios meses de negociaciones, no hemos podido avanzar en las mismas por la actitud de inflexibilidad mantenida por la representación patronal en la mesa.

No es justo, que tras el enorme sacrificio realizado por las plantillas para superar la crisis del Sector con la pérdida de más de 52.000 puestos de trabajo y recortes salariales en los ERE'S, se quiera instaurar de forma permanente un recorte de derechos para las plantillas de todo el Sector, máxime cuando se empiezan a ver resultados positivos y se anuncian incrementos en los pagos de dividendos próximamente.

La situación es aún más incomprensible, porque tal y como se manifiesta en la mesa de negociación, el problema del Convenio no es de incremento de costes sino de eliminar los actuales derechos sobre las retribuciones, carrera profesional, horarios y condiciones laborales. Sustituir el Acuerdo Laboral por la Unilateralidad Empresarial no tiene nada que ver con ayudar a mejorar la buena marcha de las empresas del Sector.

Les instamos a que traten este asunto para que se haga posible un desbloqueo ante la situación crítica en la que se encuentra la negociación del Convenio. En la seguridad que llegar a un Acuerdo sería positivo para ambas partes y así afrontar el futuro del sector en un marco de estabilidad laboral, evitándose de esta forma situaciones de conflictividad no deseadas.

Atentamente

Juan José Giner
CCOO-Servicios

Luis José Rodríguez
CSICA

Sebastián Moreno
UGT-FeS

Gonzalo Postigo
CIC